

Perspectiva de
empatía, pide Martha
Camargo a
juzgadores



Pág. 6

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

Que voto en contra del PVEM - PT
no afectará a la 4T en Edomex: HDO.
Nuevamente coinciden los 3
poderes.

Pág. 4

Fiscal Godoy presenta Ley General para que Fiscalías no evadan investigar feminicidios

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que La Ley General propuesta por la Fiscal General de la República, Ernestina Godoy, busca erradicar la desatención y los carpetazos a casos de muertes



Pág. 2

violentas de
mujeres que
en infinidad de
ocasiones no son
seguidos por las
Fiscalías estatales
a fondo.

Pluralidad de
opinión en
Morena no
significa división
en el partido,
dice HDO



Pág. 5

A minuciosa
revisión el
1er informe
de la rectora
Martha Zarza
en la UAEM



Pág. 4

Corresponde
a diputada de
Morena aclarar
supuesto intento
de liberación
a presuntos
extorsionadores



Pág. 3

Sheinbaum
anuncia otra
reunión con
gasolineros
por aumentar
el diésel sin
justificación



Pág. 3

Más de 1,500 internos en 53 'anexos' asegurados en
Ecatepec y Naucalpan vuelven con sus familias



Pág. 2

Tras el aseguramiento de 53 anexos que operaban de forma irregular en Naucalpan y Ecatepec, 1,518 personas que estaban internas regresaron con sus familias, informaron autoridades del Estado de México en la Mesa de Paz de la gobernadora Delfina Gómez.

Buscan frenar
excesos de piperos
con regulación del
precio por entrega
de agua potable



Pág. 3

GEM premia a 4 mujeres
defensoras de Derechos Humanos



Pág. 7

Anuncian
servicios
veterinarios sin
costo en Texcoco
para el 26
de marzo



Pág. 7

Fiscal Godoy presenta Ley General para que Fiscalías no evadan investigar feminicidios

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que La Ley General busca erradicar la desatención y los carpetazos a casos de muertes violentas de mujeres que en infinidad de ocasiones no son seguidos por las Fiscalías estatales a fondo.

Al respecto, la mandataria expuso como antecedente que, durante su cargo como fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy y su equipo “generaron un esquema de acción y atención al delito de feminicidio, lo que permitió bajar la impunidad”, meta que se busca ahora a nivel nacional.

Durante la mañanera del pueblo de este martes, la Fiscal General de la República, Ernestina Godoy, presentó la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio, elaborada por la instancia que dirige en coor-

dinación con la secretaria de las mujeres, Citlalli Hernández.

La reforma, aseveró, “impulsa la construcción de un marco jurídico que permita homologar el tipo penal en el que se reconocen 9 razones de género”:

- Signos de violencia sexual
- Lesiones degradantes o infamantes
- Antecedentes de violencias
- Prejuicios/ Estereotipos
- Existencia de relaciones de poder o subordinación
- Que la víctima haya sido comunicada
- que se encuentre en estado de indefensión
- que haya exposición del cuerpo

Se buscarán condenas de 40 a 70 años a quien perpetre este tipo de crímenes, así como una sanción económica. Se consideran 21 agra-

vantes; entre ellas, que las víctimas sean menores de edad o adultas mayores, que tengan alguna discapacidad, que el crimen se cometa en presencia de descendientes, que sean migrantes, o sean originarias de naciones indígenas o afrodescendientes.

“Estamos buscando homologar los protocolos de investigación en todo el país para incorporar la forma de coordinación entre instituciones de seguridad, procuración de justicia y atención a víctimas para garantizar que toda muerte violenta de una mujer sea investigada desde el primer momento bajo la hipótesis de feminicidio para incorporar de manera obligatoria la perspectiva de género en cada etapa del proceso”, remarcó Godoy.

Asimismo, enfatizó que los feminicidios serán investigados de



oficio y la representación integral del daño, sanciones y ejercicios penales que se impongan a las o los victimarios serán considerados imprescriptibles.

Igualmente, quien perpetre el feminicidio perderá derechos sobre propiedades, la patria potestad de hijas e hijos, la tutela o curatela de personas sobre las que se tenga algún derecho.

Respecto a las autoridades, la propuesta manifiesta que se deberá homologar el proceso de gestión ante estos casos tomando en cuenta: perspectiva de género, la debida diligencia, análisis de contexto de violencia, preservación adecuada de indicios y la coordinación interinstitucional.

Asimismo, establece que cada fiscalía estatal deberá contar con

unidades especializadas en este tipo de indagatorias y personal capacitado.

“Buscamos que sean certificados para que puedan pertenecer a estas unidades con una serie de requisitos para su ingreso y su permanencia”, apuntó la fiscal.

Respecto a las víctimas indirectas, se prevé resguardar su derecho a la verdad, a la atención emocional, médica y psicológica de urgencia para las sobrevivientes del crimen en tentativa así como a la asesoría jurídica gratuita.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum refirió que esta propuesta se enviará lo más pronto posible al Congreso de la Unión para su discusión y eventual votación. “No creo que nadie se oponga”, previó.

Finalmente, expresó que “eso va a obligar a que ningún ministerio público, como ha pasado muchas veces, diga ‘se suicidó’, ‘es que broncoaspiró’ ... Hay muchos casos todavía. No, hay muerte violenta: obligación de investigar como feminicidio”, y agregó que, de no haber pruebas del asesinato de una mujer por odio tras la investigación, entonces se cambiará el criterio.

(Foto: presidencia)

Más de 1,500 internos en 53 ‘anexos’ asegurados en Ecatepec y Naucalpan vuelven con sus familias

Atender las causas de la violencia es una prioridad para la Mesa de Paz que, en el Estado de México encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, por ello se implementa y da seguimiento a la Estrategia Integral para la Regularización de Centros de Rehabilitación Contra las Adicciones y los lugares conocidos como ‘Anexos’ impulsada desde este órgano colegiado.

Con el fin de que las familias mexiquenses cuenten con lugares adecuados de atención para algún integrante con problemas de consumo de sustancias, autoridades federales, estatales y municipales llevan a cabo acciones coordinadas que permitirán ordenar este rubro.

La Estrategia está orientada para que los centros que atienden adicciones tengan verificación, regularización, certificación en modelos de atención, cumplan normatividades sanitarias y de protección civil y prevengan conductas constitutivas de delito.

Con un enfoque de atención integral a un problema de salud y seguridad pública, en la Estrategia participan la Secretaría de Salud estatal, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISEM), la Comisión de Búsqueda de Personas

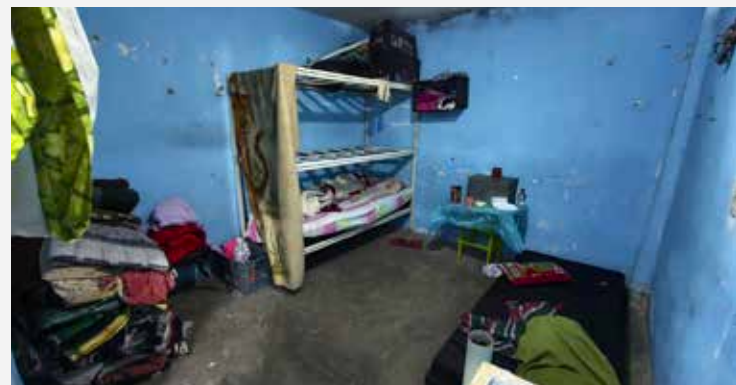
Desaparecidas del Estado de México (COBUPEM), Protección Civil, así como la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM).

Adicionalmente, entre el 13 y el 20 de marzo pasado fueron llevadas a cabo inspecciones y verificaciones a 94 Centros de Rehabilitación y Contra las Adicciones en las que también participaron las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), Defensa y Marina; Guardia Nacional; Secretaría de Seguridad estatal; así como policías municipales y Fiscalía del Estado de México.

Las inspecciones se llevaron a cabo en lugares cuyo funcionamiento presuntamente era irregular o relacionado con la posible comisión de algún hecho delictivo, como resultado fueron asegurados 53 inmuebles, 29 de ellos ubicados en el municipio de Ecatepec y 24 en Naucalpan.

Las intervenciones sólo se efectuaron en los sitios conocidos como ‘Anexos’ en los que sus pacientes eran internados, por lo que quedaron exentos los sitios en los que se imparte ‘Terapia de Reflejo’, por ejemplo, los centros de Alcohólicos Anónimos.

Es importante señalar que la



Estrategia previó la posible reubicación de los internos, por ello, de las mil 599 personas que se encontraban albergadas en los 53 ‘Anexos’ asegurados, mil 518 fueron reintegradas a sus redes familiares, 80 canalizadas a algún Centro de Rehabilitación con funcionamiento dentro de la norma y sólo una persona solicitó su externamiento voluntario al carecer de redes familiares.

Como parte prioritaria de la Estrategia Integral para la Regularización de Centros de Rehabilitación Contra las Adicciones se iniciará un análisis de autoridades integrantes de la Mesa para la Paz, en tanto, dependencias del gobierno del Estado de México revisan el estatus normativo de los centros asegurados, para definir rutas de regularización y dar seguimiento

puntual al cumplimiento de compromisos institucionales y administrativos por parte de los responsables de los establecimientos.

De igual forma, se establecerá un proceso de vinculación directa con Centros que no han sido inspeccionados y que actualmente no cuentan con certificación en modelos de tratamiento u otros permisos, para apoyarles en su regularización.

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, señaló que esta Estrategia permite fortalecer la calidad de los servicios brindados y garantizar intervenciones alineadas con estándares técnicos en salud mental y tratamiento de adicciones en beneficio de los pacientes y sus familias, al mismo tiempo que atiende las causas de la violencia.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 25 de marzo de 2026, Año 27, No. 7496

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Sheinbaum anuncia otra reunión con gasolineros por aumentar el diésel sin justificación



LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que mantendrá otra reunión con gasolineros luego de que han elevado el precio del diésel sin motivo alguno, pues a pesar del alza en costo del petróleo por la guerra de Estados Unidos en Medio Oriente, cuentan con incentivos fiscales.

“Diésel ya no importamos, diésel se produce aquí. Incluso hubo meses de principios de este año de sobreproducción de diésel, se produjo más de lo que consumimos”, expuso la mandataria en la mañana del pueblo de este martes.

No obstante, anunció que esta semana se reunirán la secretaria Energía y el director de Pemex con los gasolineros debido a que nuevamente han aumentado sin justificación el precio del diésel y la gasolina premium.

“Están subiendo el diésel, lo digo aquí públicamente, y hay incentivos. No tendría porqué estar el diesel en 29.50. lo ví este fin de semana, que ando en territorio”,

reclamó la mandataria.

Detalló que, tras observar este abuso, contactó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Energía para discutir con los gasolineros. “Les dije, citen a los gasolineros porque no puede ser que hayan subido tanto el diésel, y además tiene sus impactos en la economía mexicana”, informó.

Finalmente, explicó que, aunque posiblemente algunos de es-

tos empresarios importan diésel, no hay justificación para aumentar el costo al público, pues el gobierno otorga el incentivo conocido como IEPS para contrarrestar el costo adicional y mantener estable el precio al consumidor.

“Se van a reunir esta semana porque, aunque importen diésel, ellos tienen incentivos de IEPS. Entonces no tiene porqué estar costando eso el diésel”, sentenció. (Foto: Especial Portal)

Buscan frenar excesos de piperos con regulación del precio por entrega de agua potable

MARTHA ROMERO
Con el objetivo de evitar abusos, dar certeza a las familias y garantizar que el suministro de agua potable a través de pipas se preste con equidad, transparencia y accesibilidad en el Estado de México, el diputado Samuel Hernández Cruz, de Morena, presentó una iniciativa para regular el cobro por ese servicio.

Explicó que la propuesta plantea reformar el Código Financiero del Estado de México y Municipios, con el fin de establecer un marco específico para el cobro de este servicio cuando el abasto convencional sea insuficiente, intermitente o inexistente.

Explicó que, ante los problemas de desabasto que enfrentan miles de hogares mexiquenses por la insuficiencia de infraestructura hidráulica, la sobreexplotación de mantos acuíferos y la creciente demanda del recurso, el suministro por pipa se ha convertido en una alternativa indispensable para atender necesidades básicas de la población.

Sin embargo, advirtió que en la actualidad este servicio carece de una regulación homogénea en materia tarifaria, lo que ha abierto la puerta a cobros excesivos, prácticas discrecionales y abusos que golpean con mayor dureza a las comunidades más vulnerables, especialmente en temporadas de estiaje



o emergencia hídrica.

Resaltó que la iniciativa propone que el suministro de agua mediante pipas sea reconocido en la ley como una modalidad complementaria del servicio público, sujeta a reglas claras de cobro por metro cúbico, conforme a la clasificación de zonas o colonias y bajo límites máximos previamente establecidos.

Hernández Cruz precisó que entre los puntos centrales de la propuesta destaca que el monto del cobro no podrá exceder en ningún caso 0.9 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por cada metro cúbico, además de que los municipios deberán publicar y difundir de manera clara las tarifas aplicables, abstenerse de imponer cobros discrecionales y garantizar que el servicio se rija bajo principios de equidad, proporcionalidad y accesibilidad.

Asimismo, dijo, se contempla una tabla de costos máximos por clasificación de zona, que va desde 0.27 UMA en baldíos, 0.4 en social progresivo, 0.45 en popular, 0.59 en mixto, 0.72 en media y 0.9 en residencial, con lo que se busca homologar criterios y cerrar el paso a interpretaciones arbitrarias.

Indicó que con esta propuesta se propone armonizar el marco jurídico estatal para que el suministro de agua por pipas deje de operar en un terreno de vacíos normativos y se convierta en un servicio regulado, supervisado y con límites claros, en defensa de la economía familiar y del derecho humano al agua.

Mencionó que también busca fortalecer la responsabilidad de los municipios y organismos operadores para fijar tarifas específicas dentro de los rangos permitidos, atendiendo criterios de política social, disponibilidad del recurso y capacidad administrativa, sin que en ningún caso puedan rebasarse los montos máximos establecidos en la ley.

Finalmente, señaló que con esta reforma se coloca en el centro a los usuarios, evitar cobros injustificados, así como avanzar hacia un esquema más justo y transparente en el acceso al agua potable para los mexiquenses.

(Foto: Especial Portal)

Corresponde a diputada de Morena aclarar supuesto intento de liberación a presuntos extorsionadores

MARTHA ROMERO
Después de que en redes sociales circuló un video donde la diputada Graciela Argueta Bello, integrante del grupo parlamentario de Morena, fuera detenida tras intentar liberar a dos presuntos extorsionadores en Coacalco, el coordinador de la bancada morenista en el Congreso Mexiquense, el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, aseguró que primero debe conocer el video y esperar a que la legisladora aclare dicho tema.

En breve entrevista y desde su punto de vista, añadió que es un video fuera de contexto de lo que realmente pretende defender la diputada, por lo que es importante ver el contenido real y completo de dicho video.

Al ser cuestionado si se debe pedir una investigación de los hechos, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), indicó que Argueta Bello solicitará dicha diligencia porque ya generaron daño a su imagen.

Resaltó que la legisladora es

una compañera de partido, por lo que la postura de Morena es que la seguirán apoyando y respetando, además de que las autoridades competentes deberán de actuar en torno al tema.

Por su parte, la diputada Graciela Argueta Bello rechazó cualquier señalamiento que la relacione con actos delictivos o grupos criminales, además de afirmar que no tiene ninguna relación con ese tipo de conductas.

A través de un breve comunicado, agregó que, como legisladora, siempre ha actuado con responsabilidad y respeto a la ley, actos que seguirá realizando.

Dijo estar en total disposición de que cualquier autoridad revise lo ocurrido y se esclarezcan los hechos, al tiempo de agradecer a quienes le han externado su confianza y reiterar que continuará trabajando con la sensibilidad, el compromiso y la responsabilidad que siempre la han caracterizado, así como cerca de la gente.

(Foto: Especial Portal)



Como parte de un ejercicio de corresponsabilidad, democracia, participación y rendición de cuentas, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, inauguró los trabajos de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario para el Estudio y Evaluación del Primer Informe Anual de Actividades de la Administración Universitaria 2025-2029.

En el Museo Universitario 'Leopoldo Flores', Zarza Delgado subrayó que este proceso de revisión no sólo responde a un compromiso institucional y ético, sino que constituye una etapa clave en la consolidación de una pla-

A minuciosa revisión el 1er informe de la rectora Martha Zarza en la UAEM

neación universitaria centrada en las juventudes, sus necesidades, aspiraciones y contextos actuales.

Destacó que la evaluación del primer año de gestión permite orientar de manera estratégica las acciones universitarias hacia la construcción de una institución más eficiente, cercana y empática, colocando en el centro al estudiantado como eje de transformación y motor del desarrollo institucional.

En este sentido, enfatizó que la inclusión, por primera vez, de titulares de espacios académicos regionales en esta Comisión Especial fortalece la representación y participación de toda la comunidad universitaria, lo que contribuye a una planeación más territorial, incluyente y sensible a las realidades de las juventudes en distintas regiones del estado.

La rectora señaló que el ejercicio de evaluación también permite reafirmar el rumbo del Plan Rector de Desarrollo Institucional, estructurado en seis pilares, entre los que destaca el impulso a un estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal, así como el fortalecimiento de la investigación, la cultura, el deporte y una gestión universitaria al servicio de la comunidad.

Asimismo, puntualizó que los trabajos que se desarrollarán los días 24 y 25 de marzo abrirán espacios de diálogo, confianza y respeto, fundamentales para identificar áreas de mejora y ajus-



tar la planeación institucional, garantizando que esta responda de manera pertinente a los desafíos actuales que enfrentan las juventudes universitarias.

Finalmente, Martha Patricia Zarza Delgado convocó a las y los integrantes de la Comisión a asumir este ejercicio como una oportu-

nidad colectiva de reflexión y análisis, orientada a consolidar una transformación universitaria incluyente, progresista y con una visión de futuro que coloque a las juventudes en el centro de la toma de decisiones.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

► Que voto en contra del PVEM - PT no afectará a la 4T en Edomex: HDO.

► Nuevamente coinciden los 3 poderes.

Nuevamente coincidieron los tres poderes del estado en un solo evento. Ahora fue en la entrega de las "Preseas 2026 del Poder Judicial Mexiquense, donde reconoció la trayectoria de quienes "han dedicado su vida al servicio del derecho y la legalidad". Ahí, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez afirmó que su administración coloca a la justicia como eje del bienestar en el Estado de México. Asistieron el General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; presidentes municipales como Isaac Montoya Márquez de Naucalpan y Ricardo Moreno Bastida, de Toluca; diputados locales, representantes de los organismos priístas, ¡perdón! "autónomos", integrantes de la Mesa de Paz, colegios de abogados, académicos y familiares de las personas galardonadas, entre otros ... NOTAS CORTAS: Se comenta que Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, ha afirmado que la polémica nacional entre la coalición Morena-PT-PVEM, generada en torno a la Reforma Electoral de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo, no afectará al Estado de México. El también encargado de la política interna del EdoMéx, mandó un mensaje a quienes puedan estar titubeando al declarar que, quien no entienda que dentro de la 4T le va muy bien, va a estar cometiendo un error, al menos de cálculo. Esto tomando en cuenta que, tanto el PVEM como el PT, han conseguido más curules gracias a la coalición y su fuerza real se mantiene en unidad con morena. Pero el llamado de Horacio Duarte a la unidad no se ha limitado a la coalición, sino también a quienes, con grilla, tratan de generar conflictos ficticios. Horacio Duarte dejó claro: "quien crea que en el movimiento de la transformación del Estado de México se va a dividir, se va a quedar con las ganas" ... MUNICIPIOS: Al llevar una edición más de las Asam-

bleas del Pueblo a la colonia México 68, el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, fortalece el esquema de proximidad ciudadana de su administración y cumple con el compromiso de un Gobierno cercano, a la vez que, reiteró su determinación de visitar todas las comunidades para dar respuesta directa a las problemáticas de servicios públicos, infraestructura y seguridad ... El alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida presidió la sesión de cabildo en la que se reconoció el trabajo de la Célula de Búsqueda de la Policía Municipal, "una de las más eficaces del Estado de México, por su compromiso y resultados en la localización de personas" aseguró el edil morenista, quien, por cierto, esta mañana ofrece su ya tradicional conferencia de prensa denominada "La Toluqueña" ... PODER LEGISLATIVO: La 62 legislatura local aprobó por unanimidad la iniciativa del diputado de Morena, Luis Valdeña Bastida que obliga a garantizar atención prioritaria y digna a adultos mayores, pues establece la obligación para todas las dependencias estatales, ayuntamientos y órganos auxiliares de brindar atención digna, ágil y prioritaria a este sector de la población, que con frecuencia enfrenta largas filas y dificultades para acceder a servicios. Bien por el legislador de Ecatepec ... PARTIDOS POLÍTICOS: Ayer Luz Ma. Hernández Bermúdez, presidenta estatal del partido más grande, más importante y con mayor crecimiento del país, Morena, entregó credenciales a distintos militantes de ese partido y en el que sobresalen varios ex priístas, así como Jéssica Malvárez, una carta fuerte del morenismo mexiquense para la alcaldía de Donato Guerra, y, por otra parte, la dirigente Luz Ma. Hernández, fue muy bien recibida en el Congreso Local al cual asistió para acompañar a un grupo de "sonideros" del Valle de México que ahora tendrán un día del año dedicado a ellos ... Qué tengan un feliz "ombli-go" de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

MARTHA ROMERO
La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, dio a conocer que en la próxima sesión del Consejo General darán a conocer la cifra que solicitarán al Poder Ejecutivo como parte de una ampliación presupuestal para los preparativos de la elección de 2027.

Tras resaltar que la Junta General sesionó la semana pasada y será el Consejo General el encargado de dar a conocer el monto que solicitarán, adelantó que será menor a los 455 millones de pesos que les fueron reducidos en el presupuesto que originalmente habían solicitado.

Por otro lado, sobre el Plan 'B' de la presidenta Claudia Sheinbaum, refirió que antes de emitir

Presupuesto extraordinario que solicitará el IEEM será menor a los 455 millones que le redujo el GEM: Pulido

una opinión al respecto, espera a que sea aprobado por el Congreso de la Unión.

Resaltó que, como lo ha mencionado en otras ocasiones, hay pros y contras en la separación de la elección judicial y la elección ordinaria, sin embargo, el Instituto está listo con el personal, así como con la capacidad técnica y administrativa para hacer frente a este reto, que es sin duda el más



grande que ha vivido el IEEM, pero tienen la certeza de que podrán enfrentarlo.

Pulido Gómez reiteró que se deben esperar los tiempos para saber cómo viene la propuesta del denominado Plan 'B' y ver si en el ámbito local habrá alguna modificación, pues el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, la semana pasada indicó que también esperan para ver si habría alguna modificación y, con base en ello, hacer algún diagnóstico.

No obstante, dijo, uno de los temas sobre la mesa desde hace varios meses es la fecha para comenzar el proceso electoral, que a nivel nacional inicia en septiembre, mientras que el Código Electoral estatal indica que debe iniciar en enero, por lo que en su momento entregarán sus propuestas.

“En este momento las áreas están haciendo justamente esa revisión, pero vamos a esperar el Plan 'B' para ver como viene”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Liberan predio para construir hospital del Bienestar en Tlalnepantla

Para fortalecer la atención médica y hospitalaria integral y gratuita, con suministro de medicamentos, a personas sin seguridad social, el Pleno de la LXII Legislatura mexiquense aprobó la donación, por parte del gobierno del Estado de México, de un inmueble de 18 mil 943.31 metros cuadrados ubicado en Tlalnepantla a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

A propuesta de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Congre-

so mexiquense avaló la desincorporación del patrimonio del gobierno estatal del conocido como Lote A del inmueble denominado 'El Risco', ubicado en calle Cerro Cantera número 1, Colonia Constitución de 1917, en Tlalnepantla, con lo que se busca poner en operación el Hospital General de Tlalnepantla.

El decreto de la iniciativa, leído en sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense por la legisladora Angélica Pérez Cerón (morena), puntualiza que la donación del predio estará condicionada a que

no se cambie el uso y destino que motivó su autorización. En caso contrario, revertirá a favor del patrimonio del gobierno del Estado de México.

En su participación, la parlamentaria reconoció la importancia de la iniciativa porque trata del derecho más elemental del ser humano: el derecho a la salud. Agregó que representa un paso firme, decidido y profundamente humano hacia la transformación del sistema de salud del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



Pluralidad de opinión en Morena no significa división en el partido, dice HDO

GABRIELA LANDETTA
“Quien crea que el movimiento de la transformación del Estado de México se va a dividir, se va a quedar con las ganas. Vamos a seguir trabajando, a veces tenemos visiones distintas, a veces visiones en conjunto, pero no es un tema que nos genere ruido”, afirmó el secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares.

Cuestionado sobre una posible división interna en Morena, derivada de recientes declaraciones del senador Higinio Martínez contra el proceso de selección de candidatos morenistas, destacó que el Consejo Nacional del partido estableció la ruta de las encuestas, que ha sido el método que siempre ha utilizado y cualquier denuncia o queja al respecto, debe presentarse ante las instancias correspondientes.

Sin embargo consideró que “poco ayuda a este movimiento, al fortalecimiento democrático, que sólo se hagan expresiones mediáticas si no están acompañadas de algún otro elemento, pero es parte del debate. Lo digo con mucho respeto”.

Duarte Olivares señaló que cada quién debe asumir su responsabilidad política y, en referencia al senador Martínez, expresó que “ha aportado mucho a la historia política del Estado y de nuestro movimiento”.



“Pero yo en este sentido, diría que tenemos a una gobernadora, la maestra Delfina, que es la dirigente, la guía política y la jefa del movimiento en el Estado de México”, e insistió en que no hay división en el interior de Morena, pero sí puntos de vista diferentes, lo que es normal en un proceso democrático.

En cuanto al Plan 'B' de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de disminuir los costos de los procesos electorales, el secretario reiteró que la definición que tome el Senado de la República respecto a esa iniciativa será lo que aplique en el Estado de México.

En ese contexto, rechazó que exista “boicot” entre los mismos legisladores de Morena porque se pospuso la discusión del documento para después de Semana Santa, ya que, de acuerdo con las fechas electorales, la reforma debe publicarse el 2 de julio, por lo que se tiene tiempo suficiente para su análisis.

(Foto: Especial Portal)

GABRIELA LANDETTA

“Una institución que no invierte en la formación y capacitación de su personal está destinada a debilitarse; una institución que no es firme, estricta e intransigente contra la corrupción inevitablemente fracasa. Por eso nuestro deber es claro: construir un Poder Judicial sólido, íntegro, profesional a la altura de la sociedad que ha depositado su confianza en nosotros”, expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de

Poder Judicial intransigente ante corrupción y al servicio de la sociedad, reitera Macedo

México, Héctor Macedo García.

Lo anterior en el marco de la sesión solemne de plenos conjuntos del Poder Judicial y ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el presidente del Órgano de Admi-



Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, destacó la dedicada responsabilidad de las y los juzgadores mexiquenses “quienes todos los días, con sus determinaciones, coadyuvan para conservar la paz, el orden y la legalidad (...) hoy nos convoca el reconocimiento al compromiso, la ética y la vocación de servicio de mujeres y hombres que desde el ejercicio profesional en notariado, la academia y la administración de justicia, honran su deber con la ciudadanía.

Gómez Álvarez resaltó la coordinación que existe entre los tres poderes de la entidad, con pleno respeto a la autonomía de cada uno “pero con un mismo objetivo: servir al pueblo y garantizar el bienestar de las y los mexiquenses”.

En ese contexto agradeció la labor tanto del Poder Judicial como del Legislativo para construir un Estado de México donde la justicia sea pronta, expedita, imparcial y con sentido social, pero sobre todo humano. “Su trabajo dignifica la función judicial, fortalece nuestra democracia y contribuye al cambio que estamos impulsando en la entidad”.

(Foto: Especial Portal)

Perspectiva de empatía, pide Martha Camargo a juzgadores

GABRIELA LANDETTA

“La justicia se construye paso a paso y en cómo nos relacionamos con los demás, en cómo miramos a la otredad y cómo decidimos actuar, incluso en los momentos más complejos o cuando nadie lo sabe o cuando nadie nos mira”, expresó Martha Camargo Sánchez, acreedora a la presea ‘María Guadalupe Alcalá González’ del Poder Judicial 2026, por sus aportaciones en la promoción y fortalecimiento de la justicia restaurativa.

Así lo destacó ante la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el presidente del Poder Judicial, Héctor Macedo García, en la ceremonia en la que se entregaron dichas preseas como parte de las celebraciones del 201 aniversario de este poder, a nombre de los 10 galardonados que este martes fueron reconocidos por sus trayectorias y aportaciones.

La magistrada, que también recibió con anterioridad la Presea Estado de México, por sus contribuciones al tema de la justicia restaurativa, pidió a las personas juzgadoras que no sólo se basen en la justicia y el derecho y que también los mueva “cada ser humano que ha participado en el conflicto que están resolviendo o conociendo; deben moverlos las necesidades y agobios de quienes sufren las historias de violencia, abandono abuso o debilidad”.

En ese contexto dijo estar convencida de que la justicia restaurativa “es la puerta que se abre al servicio público en todas las áreas, para resolver de fondo, los conflictos donde incide la violencia y evitar que estos resurjan con mayor intensidad”. Expresó que de esa manera se sanan las heridas, las venganzas y se disminuye la resistencia y afirmó que sólo así se podrá consolidar la paz social.

En su mensaje Camargo Sánchez también rindió homenaje a quien fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Luis Miranda Cardoso, que recibió post mortem la presea ‘Albertina Ezeita Uribe’ por sus méritos en el desarrollo y aplicación del Derecho civil y que recibió su hija la magistrada en retiro Ana Rosa Miranda Nava. Entre los invitados, su hermano Luis, quien fuera funcionario del gobierno mexiquense y a quien se le ubica como

asesor político del exgobernador y presidente de México, Enrique Peña Nieto, también estuvo presente.

Los otros galardonados fueron Marco Antonio Morales Gómez con la presea ‘Jacobo Villaurrutia López y Osorio’; por destacarse en la función jurisdiccional; a Carmela Flores Anastasio, se le entregó la presea ‘Andrés Molina Enríquez’; con lo que se reconoce sus aportaciones a la justicia intercultural.

Mireille Roccatti Velázquez, quien fuera la primera presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México recibió la presea ‘Juan José Flores Alatorre’ por la defensa y promoción de los Derechos Humanos; mientras que a la magistrada Yasmin Esquivel Mossa, se le otorgó la presea ‘José Domingo Rus’, como reconocimiento a sus méritos en materia del derecho constitucional.

También fueron reconocidas las aportaciones en el ámbito de derecho laboral del magistrado José Antonio Abel Aguilar Sánchez con la presea ‘Tomás Salgado’. En tanto el magistrado Juan Carlos Ortega Castro recibió la presea Francisco Nava por sus contribuciones al desarrollo y protección del derecho familiar.

La presea ‘Ignacio Alva’ se entregó a la magistrada María Araceli Juárez Torres por sus aportaciones en el ámbito del derecho penal; mientras que la presea ‘Rita Raquel Salgado Tenorio’, que se otorga por méritos sobresalientes en el campo del derecho mercantil fue para la también magistrada María Dolores Ovando Conzuelo.

(Foto: Especial Portal)



nistración Judicial, Fernando Díaz Juárez; la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial de la entidad, Marisela Reyes Hernández; de la presidenta de la mesa directiva de la 62 Legislatura local, Martha Azucena Camacho Reyes, y el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense, José Francisco Vázquez.

En el marco de la entrega de preseas del Poder Judicial de la entidad, con motivo de su 201 aniversario, destacó que justo era momento propicio para refrendarle a las y los mexiquenses el compromiso de todos los que integran este poder, con la legalidad, la estabili-

dad institucional y la paz social.

También asumió el compromiso de que el estándar del Poder Judicial esté representado por las cualidades de quienes fueron homenajeados, “y que ese nivel se convierte en el referente mínimo al que aspiren todas y todos los que integran esta institución; que los principios que encarnan: integridad, vocación de servicio, disciplina, compromiso con el pueblo, orienten nuestro actuar diario y fortalezcan una cultura donde las personas sean siempre el centro y el verdadero valor del servicio público como lo marca la protección de los Derechos Humanos”.

Prueba PCR para detección y genotipificación de VPH

(Dirigida a mujeres y hombres en edad reproductiva)

Resultados en 48 horas

\$900.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h

Citas:

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

El gobierno del Estado de México, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos estatal (CODHEM), reconoció a cuatro mexiquenses con el 'Premio Mujeres Defensoras de Derechos Humanos 2026'

"Este premio no es un solo reconocimiento, es un mensaje social muy poderoso, que en nuestro Estado hay mujeres que, desde sus comunidades, desde sus profesiones, desde sus propias historias están cambiando realidades. Que la defensa de los derechos humanos ocurre en las calles, en las comunidades indígenas, en los espacios académicos, en los proyectos productivos, en los territorios donde las mujeres resisten y transforman", enfatizó María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres.

El galardón, promovido por la Secretaría de las Mujeres y la defensoría del pueblo, fue entregado por sus aportes en distintos ámbitos:

- Miriam Concepción Martínez Romero, en la categoría de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Alejandra Salinas Lara, en la categoría de Derechos de Gru-

GEM premia a 4 mujeres defensoras de Derechos Humanos

pos Históricamente Discriminados.

- Diana Karen Hernández Araujo, en la categoría de Comunicación, Cultura y Transformación Social.
- Diana Sarahi Villalva Cuero, en la categoría de Medio Ambiente, Territorio y Bienestar Colectivo.

Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la CODHEM, subrayó que el galardón no solo celebra trayectorias, sino que honra historias de vida construidas con esfuerzo y compromiso. Además, visibiliza y fortalece el trabajo de mujeres cuya labor ha contribuido significativamente a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

En el evento, efectuado en el



Auditorio CODHEM, asistieron Ana Yurixi Leyva Piñón, diputada

local y presidenta de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición; Celfia Vázquez

González, directora del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca y Jacqueline Salinas Reyes, secretaria general de la CODHEM.

(Foto: Especial Portal)

GEM entrega becas a 4 talentos del Edomex para impulsar sus anhelos

El gobierno del Estado de México, otorgó 'Becas para el Bienestar por la Permanencia Académica' a cuatro estudiantes destacados mexiquenses de distintos niveles educativos, con una inversión superior a 60 mil pesos, como parte de las acciones de este programa.

Durante el acto, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, señaló que estas acciones responden al compromiso de la Gobernadora para que ninguna persona tenga que interrumpir su formación o renunciar a sus sueños por falta de oportunidades, y para que los jóvenes desarrollen su talento y contribuyan al bienestar de la entidad.

En esta entrega se benefició a estudiantes desde educación básica hasta estudios de posgrado, lo que refleja el acompañamiento educativo en todos los niveles.

Entre los beneficiarios se encuentra Valentín Santiago Martínez, quien continuará su preparación en la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde cursará una maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional; así como



Mateo Castañeda Caffaratti, pianista mexiquense de 13 años, alumno de la Escuela de Bellas Artes de Toluca y ganador del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, que representará al Estado de México en la final del '6th Elevato Competition for International Youth', el próximo 28 de marzo en Viena, Austria.

Asimismo, Axel Granados Méndez y Matías Romero Fierro, estudiantes de secundaria, recibieron este apoyo para continuar su

formación académica en este nivel educativo, que este año conmemora 100 años en México, una etapa fundamental para el desarrollo académico y personal.

Finalmente, el titular de la SECTI subrayó que estas becas forman parte de una estrategia para acompañar a las y los estudiantes en su trayectoria educativa, desde la educación básica hasta niveles superiores, con el objetivo de que puedan continuar sus estudios y alcanzar sus metas.

(Foto: Especial Portal)

Anuncian servicios veterinarios sin costo en Texcoco para el 26 de marzo

El gobierno del Estado de México llevará este jueves 26 de marzo al municipio de Texcoco la Estrategia CERA (Captura, Esteriliza/Educa, Resguarda/Retorna y Adopta), la cual tiene el objetivo de promover el respeto, cuidado y protección de los animales de compañía.

Con esta iniciativa, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) brinda servicios veterinarios gratuitos como son esterilizaciones, consultas generales, desparasitaciones y asesoría especializada, con el compromiso de fomentar una convivencia responsable y fortalecer la cultura del bienestar animal en los hogares mexiquenses.

Durante la actividad también se instalarán módulos informativos donde personal especializado brindará orientación sobre tutela responsable,



prevención del maltrato y cuidado adecuado de los animales de compañía, además de compartir con las familias asistentes el trabajo que realiza el Parque Ecológico Zacango y las áreas de Cultura y Tutela de la CEPANAF. La cita es a las 9:00 horas en la Plaza de las Tradiciones, ubicada entre la Avenida Vía Lago y la Calle Antonio Ariza, en el Barrio San Pedro, a un costado de la carretera Texcoco-Lechería.

(Foto: Especial Portal)

Todo que ver en Edomex: infinita magia mexiquense para disfrutar Semana Santa

Durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa, turistas mexiquenses y foráneos podrán descubrir la riqueza na-

tural, cultural y religiosa de la entidad, que ofrece experiencias ideales para descansar, convivir en familia y disfrutar de paisajes únicos.

Entre las opciones familiares destaca el Balneario Municipal Las Salinas, en Ixtapan del Oro, con albercas, aguas termales, asado-



res y zona de cabañas. En Villa de Allende también se puede visitar el Castillo Valle Escondido de la Hacienda, un espacio con arquitectura llamativa y actividades recreativas para todos los visitantes.

Quienes buscan aventura pueden explorar el Cerro La Catedral, en Temoaya, ideal para practicar escalada y montañismo. En Ocuilán, el Parque Ecoturístico Cascada El Obraje permite realizar rapel en cascada, mientras que en Malinalco el Cañón de Chichasco ofrece experiencias de inmersión en río para los amantes de la naturaleza.

El descanso en medio del bosque también es posible a través de experiencias de glamping en

Amanalco, Malinalco, Jilotzingo y Tlalmanalco. Además, parques temáticos y espacios de conservación animal en Otumba, Chapa de Mota y el Parque Ecológico Zacango brindan actividades educativas, mientras que en Jiquipilco y Villa del Carbón se promueve el cuidado del ajolote.

Durante esta temporada, también sobresalen las representaciones de Semana Santa en municipios como Temascalcingo, Texcalyacac, Tonatico, Ocoyoacac e Ixtapan del Oro, donde habitantes y visitantes se reúnen para vivir con entusiasmo y fervor una de las tradiciones más significativas de la entidad.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria
de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves
y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)

Lunes a viernes
8 a 10 h



AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140